30/11/2021

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Más de 4.000 letrados mayores de 70 años siguen ejerciendo la abogacía

Desde hace muchos años se discute sobre la sostenibilidad del modelo de pensiones en España y la **necesidad de alargar los años trabajados para poder acceder a una pensión**. Es este un problema que preocupa a la gran mayoría de la población. Sin embargo, hay un colectivo profesional que, aunque no se puede decir que no le afecte este asunto, tiene cierta **tendencia a alargar su vida laboral más allá de la edad de jubilación. Nos referimos a la abogacía**.

Según los datos que manejan los distintos colegios de abogados, hay alrededor de **4.600 letrados y letradas mayores de 70 años que continúan al pie del cañón ejerciendo su profesión** en sus despachos y acudiendo a los tribunales. Teniendo en cuenta que hay 149.400 letrados en España, el número de abogados mayores de 70 años representa **el 3% del total**. Si el baremo elegido es **a partir de los 65 años, el número escala hasta los 11.500,** que representan un porcentaje del 8%. Hay algunos casos que resultan muy llamativos.

Más de 75 años de ejercici

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |